

# BOLETIN DE SALUD DE LA REGION MURCIANA

CONSEJERIA DE SANIDAD, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES



**COMUNIDAD AUTONOMA  
DE LA REGION MURCIANA**

AÑO 1984 - FEBRERO  
VOL. IV. NUM. 2  
BOL. S. R. M. IV, 25-48

## INDICE

	Pág.
Dres. Juan Carlos Miralles López, Fernando de San Eustaquio Tudanca y Francisco Guillén Grima. — ANALISIS COMPARATIVO DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA REGION DE MURCIA (1977-1979) .....	27
RESEÑAS DE PUBLICACIONES SANITARIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS .....	41
RESEÑA DE LIBROS .....	42
ACTOS, CURSOS, SYMPOSIA .....	42
LEGISLACION SANITARIA .....	43
NUMERO DE CASOS COMUNICADOS DE ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA (Enero) .....	45

# Análisis comparativo de los accidentes de trabajo en la Región de Murcia (1977-1979)

Juan Carlos MIRALLES LOPEZ \* - Fernando de SAN EUSTAQUIO TUDANCA \*\* - Francisco GUILLEN GRIMA \*

\* Profesor Colaborador de Historia de la Medicina. \*\* Profesor Ayudante de Historia de la Medicina

Departamento de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Universidad de Murcia

## I. INTRODUCCION

Los accidentes de trabajo son un tema fundamental de preocupación, tanto por su elevada frecuencia, como por sus grandes costes morales, económicos y consecuencias sanitarias. Todo ello nos obliga a un mayor conocimiento de sus causas, formas de producción, consecuencias, etc., de cara a una mejor prevención que haga decrecer estos costes y consecuencias.

La legislación española define al accidente de trabajo como toda lesión corporal que el trabajador sufre, con ocasión o como consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena (1).

Por otra parte, es de destacar la escasez de estudios a nivel nacional sobre el tema, contrastando con la importancia que el mismo posee a nivel social y sanitario, por lo que este estudio pretende alcanzar los objetivos, de analizar para los años 1977, 78 y 79, los accidentes de trabajo en la Región de Murcia, globalmente y en sus diversos apartados por sectores de actividad o tipo de accidente, a la vez que extraer las conclusiones sobre las posibles causas o condicionamientos, en la presentación de estos accidentes.

Nos planteamos como hipótesis, en primer lugar, el demostrar cómo la tasa de accidentes va en aumento, debido seguramente a que la progresiva disminución de la población activa (2), por causa de la crisis económica, obliga a un mayor rendimiento y por ello eleva el riesgo; así como el aumento del trabajo eventual, que impide la adaptación del trabajador al medio de trabajo.

En segundo lugar, que la accidentabilidad de la Región de Murcia, debe estar por debajo de la media nacional, debido con toda probabilidad a

las características de la Región, que deparan que no abunden grandes empresas, ni sectores económicos importantes.

Y en tercer lugar, pensamos que los sectores económicos con más peligrosidad laboral, deben ser los de Industria y Construcción, en tanto que Agricultura y Servicios poseerían una siniestralidad más baja, todo ello por las diferentes condiciones del trabajo a ejecutar, que enfrentan a cada trabajador con un contingente de riesgo físico, mayor en un caso y menor en el otro.

## II. MATERIAL Y METODO

El material ha sido recogido de los listados de Siniestralidad laboral del Gabinete de Higiene y Seguridad en el Trabajo de Murcia, de los años 1977, 78 y 79. Las variables con que se ha trabajado son:

- Número de accidentes.
- Ramas de actividad, que comprende:
  - Agricultura
  - Industria
  - Construcción
  - Servicios

En Industria se han establecido los subgrupos:  
Energía y Agua

Química y Minería  
Metalurgia  
Otras Industrias

- Gravedad, con tres categorías:
  - Leves
  - Graves y muy graves
  - Mortales

(1) F. LINAZA ARTIÑANO (2), pág. 27.

(2) A. MARTINEZ y col. (3), pág. 258.

— Número de casos según jornadas perdidas, con:

- 1-7 días
- 8-30 días
- 1-3 meses
- 4-12 meses
- 1-2 años
- más de 2 años

— Parte lesionada, que comprende:

- Cabeza
- Tronco
- Miembro superior
- Miembro inferior
- Lesiones múltiples

— Forma de accidente, con:

- Caídas
- Golpes
- Sobreesfuerzos
- Quemaduras
- Seres vivos

— Consecuencias (referido a número de accidentes) con estas categorías:

- Alta Médica sin Invalidez (AMSI)
- Alta Médica con Indemnización según Baremo (AMIB)
- Alta Médica con Invalidez Permanente (AMIP)
- Paso a Invalidez Provisional (PIP)
- Muerte

— Consecuencias (referido a jornadas perdidas) con:

- AMSI
- AMIB
- AMIP
- PIP
- Muerte

Seguidamente se han establecido relaciones entre las variables, formándose las siguientes tablas de doble entrada en las que Ramas de actividad se ha relacionado con: Gravedad; Número de casos según jornadas perdidas; Parte lesionada; Forma de accidente; Consecuencias (Número de accidentes); y Consecuencias (Jornadas perdidas).

El método ha consistido en primer lugar, en la descripción de las frecuencias de las diferentes categorías de cada variable.

Seguidamente, se han obtenido las tasas de accidentabilidad por mil trabajadores, basándose en las cifras de población activa del Instituto Nacional de Estadística (3) (4) (5).

A partir de estas tasas de accidentabilidad, se ha establecido la comparación de las cifras regionales, con las nacionales en los casos en que se disponía de estas últimas.

En las tablas de doble entrada, se ha aplicado un análisis estadístico, de cara a descubrir la relación de significación existente entre las variables, por medio del test no paramétrico «Ji cuadrado» de Pearson.

### III. RESULTADOS

#### A) Generales

##### 1. Número de accidentes

En los años 1977, 78 y 79, el número total de accidentes en la Región de Murcia es de 42.679, habiéndose producido en el primero de ellos 15.453, un 36,21%, siendo menor la cantidad en el año 78, concretamente 14.077, es decir, un 38,92%, y aún menor en el 79, con un 30,81% del total, correspondiendo a 13.149 casos.

Al analizarlo teniendo en cuenta el total de trabajadores, vemos que la máxima tasa de accidentabilidad se sitúa en el año 1977, siendo de 51,75%, descendiendo en 1978 a 46,21%, aunque vuelve a ascender en 1979 a 47,59%, pudiendo ser consecuencia de la progresiva incidencia de la crisis económica, actuando de un lado el incremento del trabajo eventual, que impide la adquisición de experiencia en un determinado empleo, lo que según Linaza Artiñano (6) favorece la accidentabilidad; y de otro, por la progresiva disminución de la población activa, que obliga a un mayor rendimiento en aras a conservar el puesto de trabajo, lo que según el mismo autor está relacionado con los accidentes, bien por incrementar el riesgo, bien por interferir el ritmo natural de los trabajadores, haciendo que sus acciones coordinadas sean menos precisas (7). (Tabla I, Gráfica 1).

TABLA I

#### ACCIDENTABILIDAD POR AÑOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA

(Cifras absolutas, porcentajes y tasas por mil)

	1977	1978	1979	Total
Agricultura .....	2.903 18,79 % 36,24	2.906 20,64 % 34,92	2.623 19,95 % 40,92	8.432 19,76 % 37,08
Industria .....	6.750 43,68 % 96,57	6.224 44,21 % 83,10	5.902 44,88 % 83,01	18.876 44,23 % 87,56
Construcción .....	2.760 17,86 % 86,25	2.135 15,17 % 68,65	1.971 14,99 % 70,39	6.866 16,09 % 75,10
Servicios .....	3.035 19,64 % 26,03	2.812 19,98 % 24,37	2.653 20,18 % 23,46	8.500 19,92 % 24,62
TOTAL .....	15.453 100 % 51,75	14.077 100 % 46,21	13.149 100 % 47,59	42.679 100 % 48,52

(3) *Anuario Estadístico de España* (4), pág. 126 a 128 y 549 a 560 (5), pág. 91 a 95 y 595 a 604.

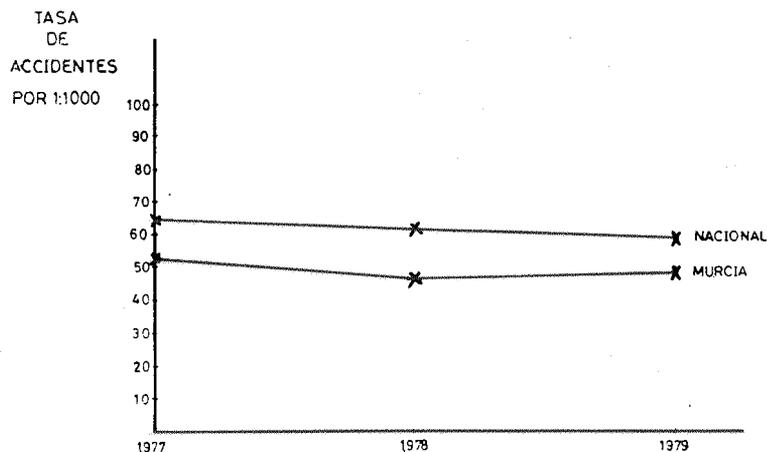
(4) Encuesta de población activa (8), págs. 18 y 32 (9), 18 y 32 (10), págs. 18 y 32.

(5) *Censo industrial de España* (6), págs. 23 y 87-111 (7), págs. 23 y 56-63.

(6) F. LINAZA ARTIÑANO (2), pág. 81.

(7) F. LINAZA ARTIÑANO (2), pág. 119.

GRAFICA 1.—EVOLUCION DE LA TASA DE ACCIDENTES POR AÑOS, A NIVEL DE MURCIA Y A NIVEL NACIONAL



A nivel nacional, sin embargo, la curva es decreciente en todo el periodo estudiado, tanto si lo hacemos en porcentajes como si lo hacemos en tasas de accidentabilidad. Es de destacar por otra parte, que durante los tres años estudiados, la tasa nacional se sitúa por encima de la regional: 63,90 y 51,75 respectivamente en 1977, 61,15 y 46,21 en 1978, y 57,76 y 47,59 en 1979, lo cual se efectúa a expensas sobre todo de Agricultura y Construcción. (Tabla II, Gráfica 1).

TABLA II  
ACCIDENTABILIDAD POR AÑOS Y RAMAS DE  
ACTIVIDAD NACIONAL  
(Cifras absolutas, porcentajes y tasas por mil)

	1977	1978	1979	Total
Agricultura .....	93.351 11,73 % 36,15	87.535 11,82 % 35,87	81.213 11,87 % 35,04	262.099 11,80 % 35,69
Industria .....	407.990 51,28 % 119,50	376.768 50,88 % 112,62	353.615 51,68 % 110,14	1.138.373 51,27 % 114,09
Construcción .....	160.553 20,18 % 129,76	145.188 19,61 % 125,35	123.067 17,98 % 113,40	428.808 19,31 % 122,84
Servicios .....	133.295 16,75 % 25,54	130.539 17,63 % 25,28	126.403 18,47 % 24,15	390.237 17,57 % 24,99
TOTAL .....	795.643 100 % 63,90	740.427 100 % 61,15	684.298 100 % 57,76	2.220.368 100 % 60,94

## 2. Ramas de actividad

Al estudiar las diferentes ramas de actividad a nivel regional, encontramos que a pesar de la distribución porcentual de sucesos en el trabajo, que sitúa a la rama de Construcción en último lugar, detrás de Industria, Servicios y Agricultura por este orden, el estudio de los accidentes teniendo en cuenta el número de trabajadores en cada actividad, la coloca en segundo lugar con una

tasa de 75,1 %, solamente superada por Industria con 87,56 accidentes por mil trabajadores; siendo por el contrario la rama con menor riesgo laboral la de Servicios, cuya tasa es de 24,62 %. Esta distribución resulta por otro lado lógica si tenemos en cuenta las condiciones de trabajo de cada sector económico.

La distribución anual de las diferentes actividades, nos muestra unos perfiles descendentes durante el periodo estudiado, salvo los casos de Agricultura y Construcción del año 1979. En Agricultura, de una tasa de 34,92 en 1978 se pasó en 1979 a 70,39; la explicación a este fenómeno se puede encontrar en las razones antes citadas al hablar del aumento global de 1979, aumento que por otra parte se realiza a expensas de estas dos actividades. (Tabla I, Gráfica 2).

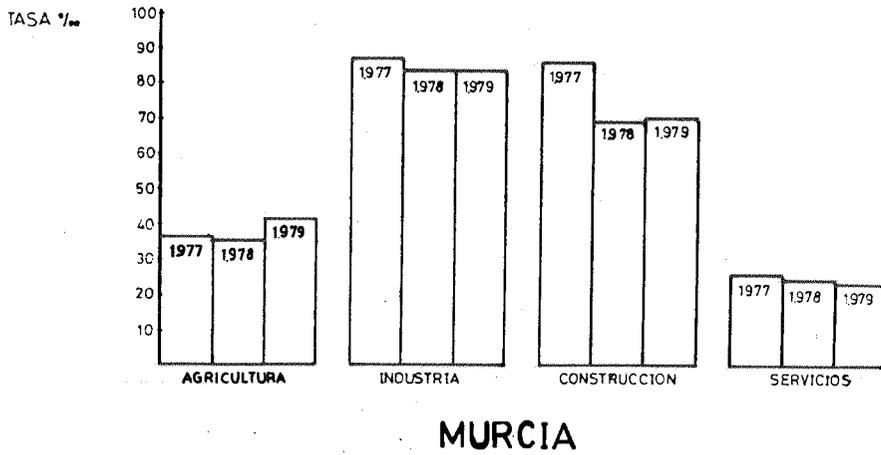
Viendo la distribución de las diferentes ramas industriales en el año 1978, encontramos que la de Otras Industrias que a nivel porcentual ocupaba el primer lugar, aplicando las tasas, desciende hasta el último, en tanto que las actividades más peligrosas resultan ser las de Metalurgia y Energía y Agua. Ello se comprende por incluir la primera, fabricación de maquinaria, buques, vehículos, productos metálicos, etc.; y la segunda, extracción de petróleo, combustibles sólidos, gas, fabricación de electricidad, etc.; bastante más peligrosas que alimentación, textil, etc., incluidas en Otras Industrias; las tasas son: 132,17‰ en Metalurgia, 99,95‰ en Energía y Agua, y 63,52‰ en Otras Industrias. (Tabla III, Gráfica 3).

Al comparar con las cifras nacionales, observamos que ni en Agricultura ni en Servicios, se producen diferencias significativas, no ocurriendo así en Construcción e Industria, donde las cifras nacionales superan ampliamente a las regionales, con 114,09 casos por mil en Industria, 122,84 en Construcción a nivel nacional, y 87,56 por mil en el primero y 75,10 en el segundo a

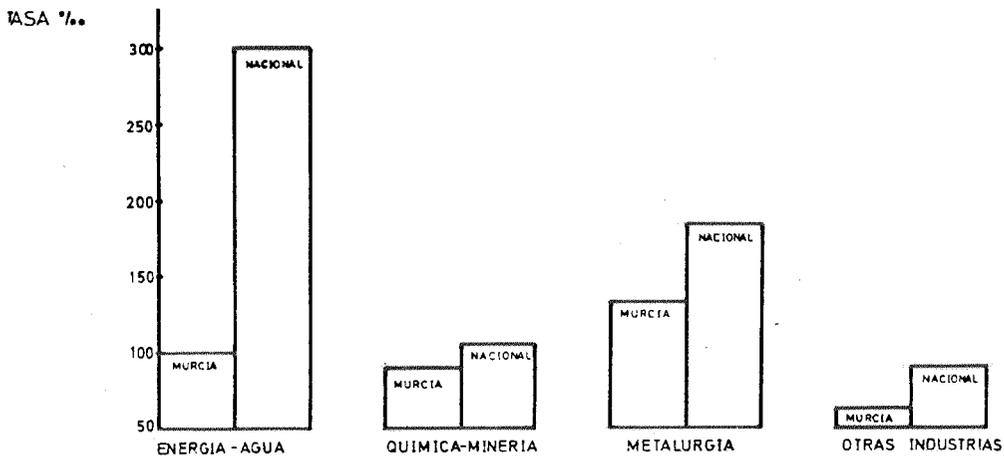
nivel de Murcia; lo cual puede deberse en el caso de Construcción al tipo de empresa, siendo pequeña en Murcia, con un mínimo no elevado de trabajadores, que induce a una menor accidentalidad que las grandes empresas. En el caso de

Industria, puede buscarse la explicación en las características industriales de la Región, centrándose sobre todo en los derivados de la Agricultura, con menor peligrosidad que otros tipos de Industria. (Tabla II, Gráfica 4).

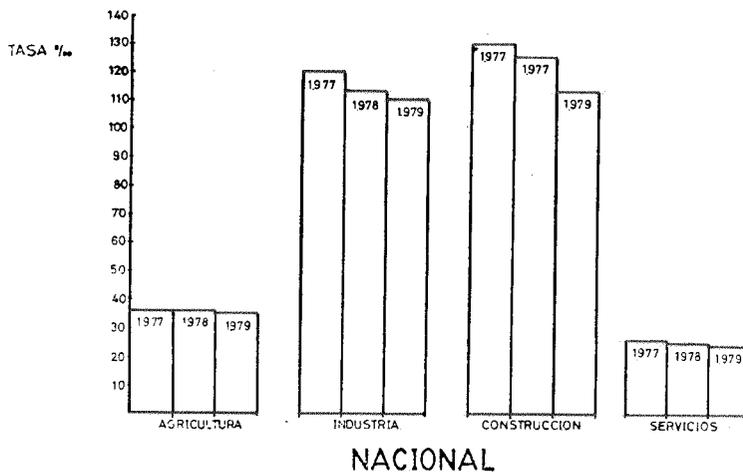
GRAFICA 2.—EVOLUCION DE LA TASA DE ACCIDENTES POR AÑOS EN LAS DIFERENTES RAMAS DE ACTIVIDAD, A NIVEL DE MURCIA



GRAFICA 3.—EVOLUCION DE LA TASA DE ACCIDENTES POR AÑOS EN LAS RAMAS INDUSTRIALES, A NIVEL DE MURCIA



GRAFICA 4.—EVOLUCION DE LA TASA DE ACCIDENTES POR AÑOS EN LAS DIFERENTES RAMAS DE ACTIVIDAD, A NIVEL NACIONAL



**TABLA III**  
**ACCIDENTABILIDAD POR AÑOS Y RAMAS**  
**INDUSTRIALES 1978**  
(Cifras absolutas, porcentajes y tasas por mil)

	MURCIA	NACIONAL
ENERGIA. AGUA	224	25.787
	3,60%	6,84%
	99,95	305,28
QUIMICA. MINERIA	797	52.328
	12,80%	13,89%
	87,29	103,76
METALURGIA	1.790	171.608
	28,76%	45,55%
	132,17	183,68
OTRAS INDUSTRIAS	3.413	127.045
	54,84%	33,72%
	63,52	89,61
TOTAL	6.224	376.768
	100%	100%
	79,14	128,09

### 3. Gravedad

En este apartado nos encontramos en la evolución a nivel regional, que en tanto descienden los casos leves, aunque mínimamente aumentan los graves y muy graves y los mortales, en los años 1978 y 79 respecto al 77, siendo las cifras del grupo de graves y muy graves: 2,3% en 1977, 2,74% en 1978 y 2,76 en 1979; y las del de mortales: 0,13% en 1977, 0,16% en 1978 y 0,14% en 1979, que sigue por encima del porcentaje del año 77. En esta distribución pensamos influyen los hechos ya citados del incremento del trabajo eventual, y la mayor productividad exigida al trabajador para conservar el puesto de trabajo, que inducirían a una mayor accidentabilidad y a una mayor gravedad en los accidentes. (Tabla IV).

**TABLA IV**  
**ACCIDENTABILIDAD POR AÑOS Y GRAVEDAD**  
**MURCIA**  
(Cifras absolutas, porcentajes y tasas)

	1977	1978	1979	Total
Leves .....	15.077	13.669	12.767	41.513
	97,57%	97,10%	97,09%	97,27%
	50,49%	44,87	46,21	47,19
Graves y muy graves	356	386	363	1.105
	2,30%	2,74	2,76	2,59
	1,19	1,27	1,31	1,26
Mortales .....	20	22	19	61
	0,13%	0,16%	0,14%	0,14%
	0,07	0,07	0,07	0,07
TOTAL .....	15.453	14.077	13.149	42.679
	100%	100%	100%	100%
	51,75	46,21	47,59	48,52

### 4. Parte lesionada

A nivel de Murcia aparecen en primer lugar las lesiones en los miembros, siendo la zona del cuerpo más castigada el miembro superior, con el 40,63% del total, lo cual resulta lógico por su gran movilidad, y por ser la parte más empleada para trabajar; después encontramos los miembros

inferiores con un 28,12%, también con gran movilidad y muy accidentados en golpes, caídas, etc.; seguidamente encontramos las lesiones en cabeza con un 11,43%, y en tronco con un 17,87%, estando éste por delante por su mayor superficie receptora de injurias, respecto de la cabeza; por último, encontramos las lesiones múltiples, que obedecerían a politraumatismos, mucho menos frecuentes, correspondiendo a los accidentes más graves. (Tabla V, Gráfica 5).

**TABLA V**  
**ACCIDENTABILIDAD POR AÑOS Y PARTE LESIONADA**  
**MURCIA**  
(Cifras absolutas y porcentajes)

	1977	1978	1979	Total
Cabeza .....	1.831	1.638	1.411	4.880
	11,85%	11,64%	10,73%	11,43%
Tronco .....	2.773	2.461	2.394	7.628
	17,44%	17,48%	18,21%	17,87%
Miembro superior ...	6.211	5.753	5.378	17.342
	40,19%	40,87%	40,90%	40,63%
Miembro inferior ...	4.376	3.982	3.645	12.003
	28,32%	28,29%	27,72%	28,12%
Lesiones múltiples ..	262	243	32	826
	1,69%	1,73%	2,44%	1,93%
TOTAL .....	15.453	14.077	13.149	42.679
	100%	100%	100%	100%

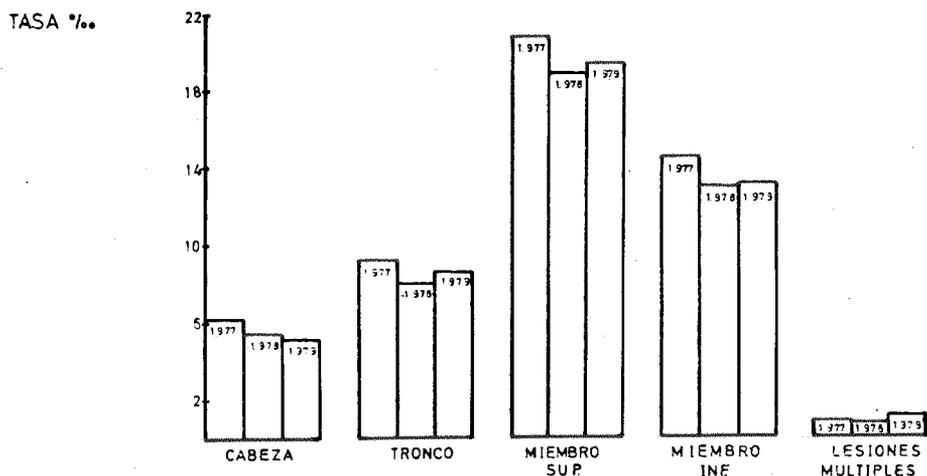
### 5. Forma de accidente

A nivel regional es el mecanismo de golpes el que ocupa el primer lugar, con un 53,76% del total, como era de esperar pues incluye choques contra objetos móviles e inmóviles, herramientas, vehículos, etc., es decir, la mayoría de contactos del hombre con el medio de trabajo, en cuanto a choques mecánicos; después encontramos por este orden, Caídas con un 29,70%, Sobreesfuerzos con un 11,31%; Quemaduras con un 4,79% y Seres vivos con un 0,43%, que ocupa el último lugar como consecuencia del progresivo abandono de los animales en el trabajo. (Tabla VI, Gráfica 6).

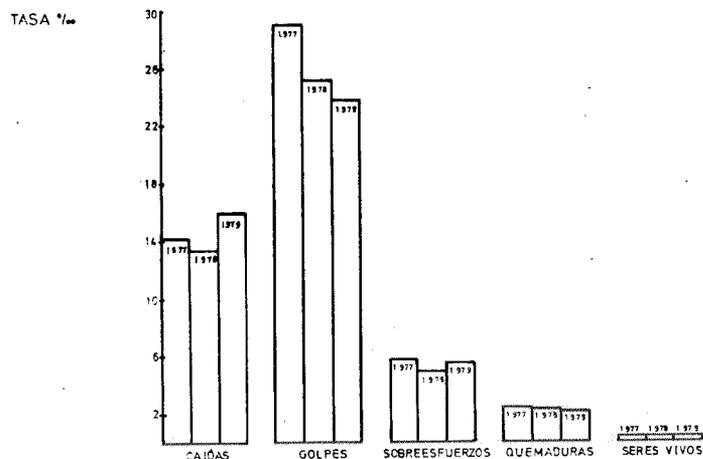
**TABLA VI**  
**ACCIDENTABILIDAD POR AÑOS Y FORMA DE ACCIDENTE**  
**MURCIA**  
(Cifras absolutas, porcentajes y tasas por mil)

	1977	1978	1979	Total
Cadas .....	4.221	4.059	4.398	12.678
	27,31%	28,83%	33,45%	29,70%
	14,14	13,33	15,92	14,46
Golpes .....	8.688	7.702	6.554	22.944
	56,22%	54,71%	49,84%	53,76%
	29,10	25,29	23,72	26,04
Sobreesfuerzos .....	1.728	1.547	1.554	4.829
	11,18%	10,99%	11,82%	11,31%
	5,79	5,08	5,62	5,50
Quemaduras .....	747	712	585	2.044
	4,83%	5,06%	4,45%	4,79%
	2,50	2,34	2,12	2,32
Seres vivos .....	69	57	58	184
	0,45%	0,40%	0,44%	0,43%
	0,23	0,19	0,21	0,21
TOTAL .....	15.453	14.077	13.149	42.679
	100%	100%	100%	100%
	51,75	46,21	47,59	48,52

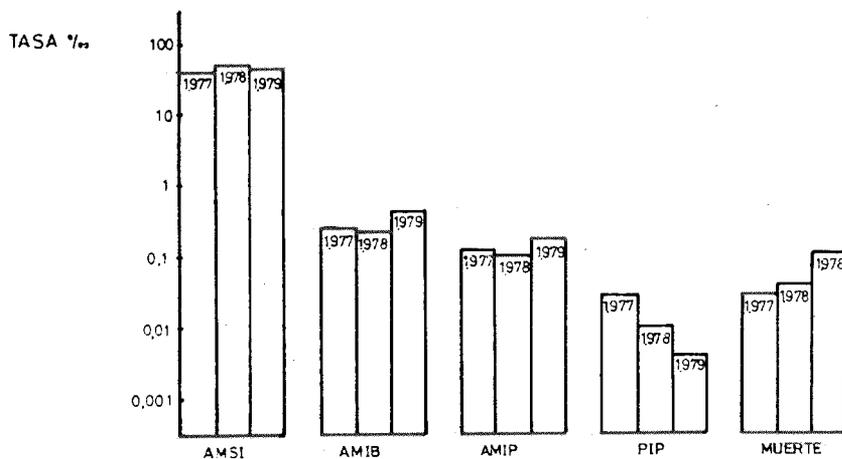
GRAFICA 5.—EVOLUCION DE LA TASA DE ACCIDENTES POR AÑOS Y PARTE LESIONADA, A NIVEL DE MURCIA



GRAFICA 6.—EVOLUCION DE LA TASA DE ACCIDENTES POR AÑOS Y FORMA DE ACCIDENTE, A NIVEL DE MURCIA



GRAFICA 7.—EVOLUCION DE LA TASA DE ACCIDENTES POR AÑOS Y CONSECUENCIAS (REFERIDO A NUMERO DE ACCIDENTES), A NIVEL DE MURCIA



Comparando con las cifras nacionales, encontramos que en general se mantiene la misma distribución que en Murcia, con unas tasas mayores, salvo en el caso de Quemaduras, donde Murcia se sitúa por encima de la media nacional; 2,32 y 2,13 por mil, respectivamente, son sus tasas, debido seguramente a la industria de petróleos y explosivos existente en Cartagena. (Tabla VII).

TABLA VII  
ACCIDENTABILIDAD POR AÑOS Y FORMA DE ACCIDENTE NACIONAL  
(Cifras absolutas, porcentajes y tasas por mil)

	1977	1978	1979	Total
Cadas .....	198.004 24,89% 15,90	185.603 25,07% 15,33	180.720 26,41% 15,25	564.327 25,42% 15,49
Colpes .....	451.008 56,88% 36,22	415.302 56,09% 34,30	367.832 53,75% 31,05	1.234.142 55,58% 33,86
Sobreesfuerzos ....	114.102 14,34% 9,16	109.739 14,82% 9,06	107.202 15,67% 9,05	331.043 14,91% 9,09
Quemaduras .....	27.856 3,50% 2,24	25.572 3,45% 2,11	24.261 3,54% 2,05	77.689 3,50% 2,13
Seres vivos .....	4.673 0,59% 0,37	4.211 0,57% 0,35	4.283 0,63% 0,36	13.167 0,59% 0,36
TOTAL .....	795.643 100% 63,90	740.427 100% 61,15	684.298 100% 57,76	2.220.368 100% 60,94

## 6. Consecuencias (Número de accidentes y jornadas perdidas)

Se confirma el hecho ya apuntado anteriormente, del incremento de los accidentes de mayor gravedad a nivel regional, pues en ambas variables podemos observar como para el año 1979, se produjo un ascenso en los grupos de mayor gravedad, Alta Médica con Invalidez Permanente (AMIP) y Muerte, con 0,17 casos por mil en AMIP y 0,12 en Muerte en 1979, en la variable Consecuencias en cuanto a número de accidentes, en tanto que las cifras de 1978 eran de 0,10 y 0,04 respectivamente. Por lo que respecta a la variable Consecuencias referido a jornadas perdidas, las cifras de 1979 son de 620,75 en el grupo de AMIP, y de 698,90 en el de Muerte, mientras las del año anterior eran de 142,06 y 236,55. (Tablas VIII y IX, Gráfica 7).

### B) Relaciones entre las variables

#### 1. Gravedad y ramas de actividad

Al relacionar la gravedad del accidente con las ramas de actividad a nivel regional, vemos que las dos ramas más accidentadas son, como ya vimos, Industria y Construcción, acumulándose los casos en la primera, en los leves y en los graves y muy graves principalmente, siendo las tasas de los casos leves: 94,59 en 1977, 80,87 en 1978 y 80,66 en 1979, y las de los casos graves y muy graves: 1,89 en el año 77, 2,12 en el año 78, y 2,31 en

el 79; en tanto que en la segunda, salvo en 1978, hay un aumento de los casos mortales, con una tasa de 0,22 en 1977, y de 0,14 en 1979, lo cual puede deberse a la incidencia en Construcción de caídas desde considerable altura, que conllevan una elevada mortalidad. La actividad menos accidentada que es Servicios, muestra sin embargo un incremento relativo de casos mortales, alcanzando un total de 20 en los tres años estudiados, en tanto que los casos esperados no llegaban a 12, lo cual puede estar causado por las actividades de Defensa, Seguridad y Transporte. (Gráfica 8).

TABLA VIII  
ACCIDENTABILIDAD POR AÑOS Y CONSECUENCIAS (NÚMERO DE ACCIDENTES) - MURCIA  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	1977	1978	1979	Total
AMSI .....	12.356 41,38	16.182 53,12	12.940 46,83	41.478 47,11
AMIB .....	76 0,25	68 0,22	130 0,47	274 0,31
AMIP .....	37 0,12	32 0,10	48 0,17	117 0,13
PIP .....	8 0,03	3 0,01	— 0,04	12 0,01
MUERTE .....	10 0,03	12 0,04	32 0,12	54 0,06
TOTAL .....	12.487 41,82	16.297 53,50	13.151 47,60	41.935 47,64

TABLA IX  
ACCIDENTABILIDAD POR AÑOS Y CONSECUENCIAS (JORNADAS PERDIDAS) - MURCIA  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	1977	1978	1979	Total
AMSI .....	265.025 887,56	327.836 1.076,28	291.067 1.053,44	883.928 1.005,76
AMIB .....	16.513 53,30	11.271 37,00	18.320 66,30	46.104 52,87
AMIP .....	81.794 273,92	43.273 142,06	171.512 620,75	296.579 345,58
PIP .....	4.199 14,06	1.627 5,34	365 1,32	6.191 6,91
MUERTE .....	60.096 201,26	72.054 236,55	193.105 698,90	325.255 378,90
TOTAL .....	427.627 1.432,10	456.061 1.497,24	674.369 2.440,71	1.558.057 1.790,02

El estudio de las diferentes ramas industriales nos muestra que Metalurgia, que ya ocupaba el primer lugar en cuanto a tasa global de accidentes, lo sigue ostentando en las tres categorías, aunque con un mayor acúmulo relativo en los casos leves, siendo sus tasas: 129,59 en el grupo de leves, 2,36 en el de graves y muy graves, y 0,22 en el de mortales. (Tablas X, XI, XII y XIII).

#### 2. Número de casos según jornadas perdidas y ramas de actividad

Las tablas de doble entrada, fruto de la relación entre estas variables, nos confirman como de

las dos ramas de mayor siniestralidad, en Industria se producen un mayor número de casos en los intervalos con un número menor de jornadas perdidas, en tanto que en Construcción se va produciendo un incremento, en los intervalos que denotan mayor gravedad, con unas tasas de 2,00 en 1977, 2,22 en 1978 y 3,79 en 1979, en el grupo de 4-12 meses; 0,09, 0,26 y 0,21, respectivamente, en el de 1-2 años; y 0,16 en el año 77, y 0,64 en el 79 en el de más de 2 años, no habiéndose registrado casos en este grupo en el año 78. (Gráficas 9 y 10).

TABLA X

ACCIDENTABILIDAD SEGUN GRAVEDAD Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1977  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Leves	Graves y muy graves	Mortales	Total
Agricultura ...	2.820 35,21	80 1	3 0,04	2.903 36,24
Industria .....	6.612 94,59	132 1,89	6 0,09	6.750 96,57
Construcción .	2.694 84,19	59 1,84	7 0,22	2.760 86,25
Servicios .....	2.946 25,27	85 0,73	4 0,03	3.035 26,03
No consta .....	5 —	— —	— —	5 —
TOTAL .....	15.077 50,49	356 1,19	20 0,07	15.453 51,75

TABLA XI

ACCIDENTABILIDAD SEGUN GRAVEDAD Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1978  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Leves	Graves y muy graves	Mortales	Total
Agricultura ...	2.814 33,82	88 1,06	4 0,05	2.906 34,92
Industria .....	6.057 80,87	159 2,12	8 0,11	6.224 83,10
Construcción .	2.081 66,91	54 1,74	— —	2.135 68,65
Servicios .....	2.717 23,54	85 0,74	10 0,09	2.812 24,37
TOTAL .....	13.669 44,87	386 1,27	22 0,07	14.077 46,21

Al observar la distribución de las diferentes ramas industriales, se confirma el hecho ya comentado, de que Metalurgia aparece en la cabeza de la mayoría de los intervalos, en tanto que Otras Industrias, por contener actividades menos peligrosas aparece en último lugar, distanciándose más del resto de actividades en los intervalos de mayor gravedad, pues como es evidente sus accidentes son más leves. Las tasas de Metalurgia en los grupos de 1-2 años y más de dos años, son de 0,29 y 0,15 respectivamente, en tanto que las correspondientes en Otras Industrias son 0,09 y 0,02. (Tablas XIV, XV, XVI y XVII. Gráficas 11 y 12).

TABLA XII

ACCIDENTABILIDAD SEGUN GRAVEDAD Y RAMAS INDUSTRIALES - MURCIA, 1978  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Leves	Graves y muy graves	Mortales	Total
Energ. Agua ...	221 98,62	3 1,34	— —	224 99,95
Quim. Minería	780 85,43	16 1,75	1 0,11	797 87,29
Metalurgia .....	1.755 129,59	32 2,36	3 0,22	1.790 132,17
Obras Ind. ....	3.301 61,43	108 2,01	4 0,07	3.413 63,52
TOTAL .....	6.057 77,02	159 2,02	8 0,10	6.224 79,14

TABLA XIII

ACCIDENTABILIDAD SEGUN GRAVEDAD Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1979  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Leves	Graves y muy graves	Mortales	Total
Agricultura ....	2.547 39,73	70 1,09	6 0,09	2.623 40,92
Industria .....	5.735 80,66	164 2,31	3 0,04	5.902 83,01
Construcción ..	1.913 68,32	54 1,93	4 0,14	1.971 70,39
Servicios .....	2.572 22,74	75 0,66	6 0,05	2.653 23,46
TOTAL .....	12.767 46,21	363 1,31	19 0,07	13.149 47,59

TABLA XIV

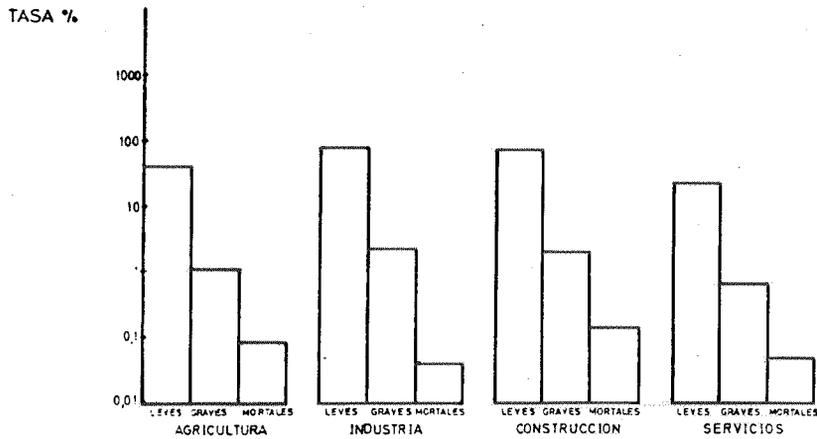
ACCIDENTABILIDAD SEGUN JORNADAS PERDIDAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1977  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	1-7 D	8-30 D	1-3 M	4-12 M	1-2 A	2 A	Total
AGR. ....	482 6,02	1.484 18,53	464 5,79	127 1,58	15 0,19	9 0,11	2.581 32,22
IND. ....	1.829 26,17	2.805 40,13	677 9,68	148 2,12	25 0,36	10 0,14	5.494 78,60
CON. ....	712 22,25	1.224 38,25	330 10,31	64 2,00	3 0,09	5 0,16	2.338 73,06
SER. ....	627 5,38	1.066 9,14	309 2,65	59 0,51	10 0,09	4 0,03	2.075 17,80
Total .....	3.650 12,22	6.579 22,03	1.780 5,96	398 1,33	53 0,18	28 0,09	12.488 41,81

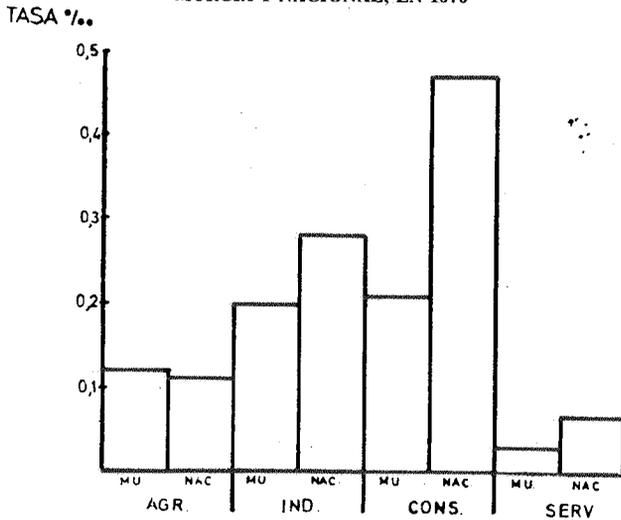
TABLA XV

ACCIDENTABILIDAD SEGUN JORNADAS PERDIDAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1978  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

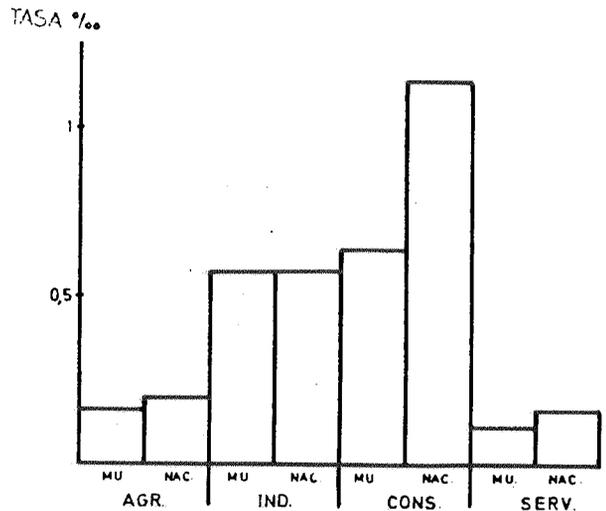
	1-7 D	8-30 D	1-3 M	4-12 M	1-2 A	2 A	Total
AGR. ....	573 6,89	1.608 19,33	531 6,38	143 1,72	10 0,12	8 0,10	2.873 34,53
IND. ....	2.671 35,66	3.917 52,30	892 11,91	162 2,16	15 0,20	4 0,05	7.661 102,28
CON. ....	900 28,94	1.445 46,46	354 11,38	69 2,22	8 0,26	— —	2.776 89,26
SER. ....	903 7,82	1.539 13,34	453 3,92	77 0,67	6 0,05	9 0,08	2.987 25,88
Total .....	5.047 16,57	8.509 27,93	2.230 7,32	451 1,48	39 0,13	21 0,07	16.297 53,50



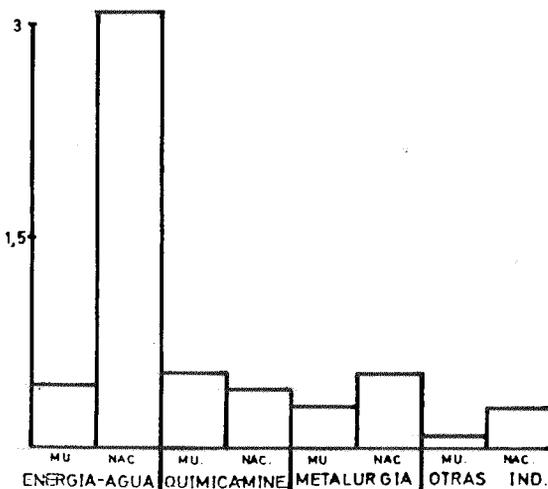
GRAFICA 9.—TASA DE ACCIDENTES QUE HAN OCASIONADO UN NUMERO DE JORNADAS PERDIDAS COMPRENDIDO ENTRE 1 Y 2 AÑOS, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD A NIVEL DE MURCIA Y NACIONAL, EN 1979



GRAFICA 10.—TASA DE ACCIDENTES QUE HAN OCASIONADO UN NUMERO DE JORNADAS PERDIDAS SUPERIOR A 2 AÑOS, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD A NIVEL DE MURCIA Y NACIONAL, EN 1979



GRAFICA 11.—TASA DE ACCIDENTES QUE HAN OCASIONADO UN NUMERO DE JORNADAS PERDIDAS COMPRENDIDO ENTRE 1 Y 2 AÑOS, SEGUN RAMAS INDUSTRIALES A NIVEL DE MURCIA Y NACIONAL, EN 1978



GRAFICA 12.—TASA DE ACCIDENTES QUE HAN OCASIONADO UN NUMERO DE JORNADAS PERDIDAS SUPERIOR A 2 AÑOS, SEGUN RAMAS INDUSTRIALES A NIVEL DE MURCIA Y NACIONAL EN 1978

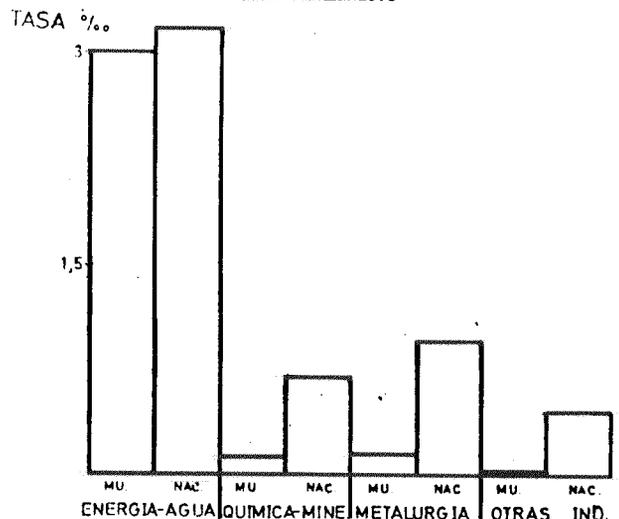


TABLA XVI

ACCIDENTABILIDAD SEGUN JORNADAS PERDIDAS Y RAMAS INDUSTRIALES - MURCIA, 1978  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	1-7 D	8-30 D	1-3 M	4-12 M	1-2 A	2 A	Total
E. A. ....	73	172	49	14	1	—	309
	32,57	76,75	21,86	6,25	0,45	—	137,88
Q. M. ....	335	497	122	30	5	1	990
	36,69	54,44	13,36	3,29	0,55	0,11	108,43
MET. ....	771	1.016	275	58	4	2	2.126
	56,93	75,02	20,31	4,28	0,29	0,15	156,98
O. I. ....	1.492	2.232	446	60	5	1	4.236
	27,77	41,54	8,30	1,12	0,09	0,02	78,84
Total .....	2.671	3.917	892	162	15	4	7.661
	33,96	49,80	11,34	2,06	0,19	0,05	97,41

TABLA XVII

ACCIDENTABILIDAD SEGUN JORNADAS PERDIDAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1979  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	1-7 D	8-30 D	1-3 M	4-12 M	1-2 A	2 A	Total
AGR. ....	472	1.483	466	121	8	10	2.560
	7,36	23,14	7,27	1,89	0,12	0,16	39,94
IND. ....	2.038	2.940	711	176	14	41	5.920
	28,66	41,35	10,00	2,47	0,20	0,58	83,26
CON. ....	661	1.141	351	106	6	18	2.283
	23,61	40,75	12,54	3,79	0,21	0,64	81,54
SER. ....	711	1.204	364	92	4	13	2.388
	6,29	10,64	3,22	0,81	0,03	0,11	21,11
Total .....	3.882	6.768	1.892	495	32	82	13.151
	14,05	24,49	6,85	1,79	0,12	0,30	47,60

Comparando con las cifras nacionales, encontramos que al igual que en anteriores ocasiones, éstas superan en general a las regionales, estando a nivel nacional la Construcción en primer lugar en todos los grupos, debido, como ya se comentó, al tipo de empresa, más grande que a nivel regional, y a una mayor elevación de los edificios; viéndose además un mayor distanciamiento de las cifras de Industria, en los intervalos de mayor gravedad, al igual que ocurriera en Murcia, siendo sus causas las mismas. Las tasas de Construcción en el grupo de más de 2 años son de 1,21 en 1977, 1,16 en 1978, y 1,14 en 1979, en tanto que las de Industria son de 0,73, 0,64 y 0,57 respectivamente.

Al observar los resultados, según las ramas de la Industria, comprobamos que las cifras nacionales suelen ser mayores, y poseen una gravedad mayor que las regionales; por otra parte, existe a nivel nacional un gran aumento en el grupo de Energía y Agua, sobre todo en los casos graves, con una tasa de 17,82 en el grupo de 4-12 meses, 3,10 en el de 1-2 años y 3,18 en el de más de 2 años, siendo las actividades más peligrosas según el Ministerio de Trabajo (8), las de Agua, Gas, Electricidad, justificándose la diferencia con las cifras regionales, en la carencia de grandes centrales térmicas y eléctricas existente en Murcia. Es de destacar, por otra parte, que no se observa a nivel nacional el descenso de casos graves

en el grupo de Otras Industrias que se producía a nivel regional, siendo sus tasas: 2,31 en el intervalo 4-12 meses, 0,29 en el de 1-2 años y 0,45 en el de más de 2 años, debiéndose, según los datos del Ministerio de Trabajo (9), a Piel y Calzado, sobre todo, y también, aunque en menor grado, a la industria del Papel, industrias todas ellas que no se encuentran en la Región. (Tablas XVIII, XIX, XX y XXI. Gráficas 11 y 12).

TABLA XVIII

ACCIDENTABILIDAD SEGUN JORNADAS PERDIDAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD - NACIONAL, 1977  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	1-7 D	8-30 D	1-3 M	4-12 M	1-2 A	2 A	Total
AGR. ....	13.042	49.703	15.439	3.405	348	543	82.480
	5,05	19,25	5,98	1,32	0,13	0,21	31,94
IND. ....	122.592	205.003	49.205	11.657	1.479	2.479	392.415
	35,91	60,05	14,41	3,41	0,43	0,73	114,94
CON. ....	46.590	79.719	19.980	4.919	643	1.495	153.346
	37,65	64,43	16,15	3,98	0,52	1,21	123,94
SER. ....	32.538	63.700	16.824	3.850	475	883	118.270
	6,23	12,21	3,22	0,74	0,09	0,17	22,66
Total .....	214.846	398.266	101.482	23.837	2.946	5.404	746.781
	17,25	31,98	8,15	1,91	0,24	0,43	59,97

TABLA XIX

ACCIDENTABILIDAD SEGUN JORNADAS PERDIDAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD - NACIONAL, 1978  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	1-7 D	8-30 D	1-3 M	4-12 M	1-2 A	2 A	Total
AGR. ....	12.224	46.804	14.803	3.595	310	464	78.200
	5,01	19,18	6,06	1,47	0,13	0,19	32,04
IND. ....	109.990	191.017	46.711	10.724	1.407	2.143	361.592
	32,76	57,09	13,96	3,20	0,42	0,64	108,08
CON. ....	40.115	73.760	18.922	4.768	598	1.341	139.504
	34,63	63,68	16,34	4,12	0,52	1,16	120,44
SER. ....	31.961	65.271	17.325	4.096	460	776	119.889
	6,19	12,64	3,35	0,79	0,09	0,15	23,22
Total .....	193.890	376.852	97.761	23.183	2.775	4.724	699.185
	16,01	31,12	8,07	1,91	0,23	0,39	57,75

TABLA XX

ACCIDENTABILIDAD SEGUN JORNADAS PERDIDAS Y RAMAS INDUSTRIALES - NACIONAL, 1978  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	1-7 D	8-30 D	1-3 M	4-12 M	1-2 A	2 A	Total
E. A. ....	4.706	14.072	5.071	1.505	262	269	25.585
	55,71	166,59	60,03	17,82	3,10	3,18	306,44
Q. M. ....	12.568	24.850	6.586	1.596	209	344	46.153
	24,92	49,27	13,06	3,16	0,41	0,68	91,51
MET. ....	58.649	85.549	19.529	4.348	519	887	169.481
	62,78	91,57	20,90	4,65	0,55	0,95	181,41
O. I. ....	33.667	66.546	15.525	3.275	417	643	120.073
	23,75	46,94	10,95	2,31	0,29	0,45	84,69
Total .....	109.590	191.017	46.711	10.724	1.407	2.143	361.592
	37,26	64,94	15,88	3,65	0,48	0,73	122,93

(8) Los riesgos profesionales en España, (11), pág. 83.

(9) Los riesgos profesionales en España, (11), pág. 84.

TABLA XXI

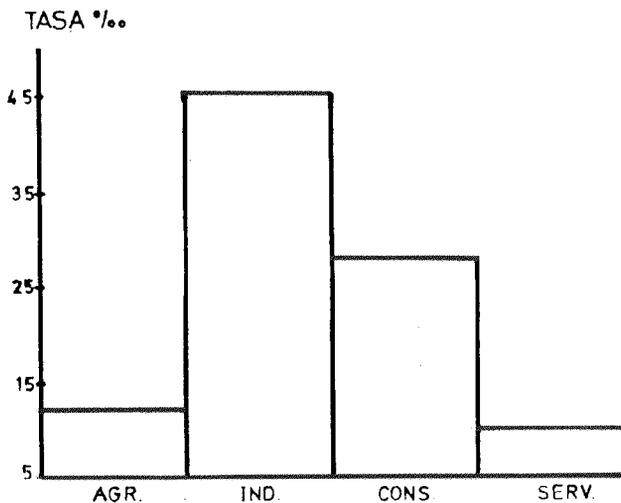
ACCIDENTABILIDAD SEGUN JORNADAS PERDIDAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD - NACIONAL, 1979  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	1-7 D	8-30 D	1-3 M	4-12 M	1-2 A	2 A	Total
AGR. ....	11.165	41.950	14.202	3.382	267	476	71.443
	4,82	18,10	6,13	1,46	0,11	0,20	30,83
IND. ....	97.750	172.352	44.359	9.780	894	1.832	327.057
	30,45	57,15	15,15	3,80	0,28	0,57	101,87
CON. ....	33.073	62.019	16.439	4.126	511	1.238	117.406
	30,48	57,15	15,15	3,80	0,47	1,14	108,19
SER. ....	28.053	59.071	16.329	4.126	352	848	108.432
	5,36	11,29	3,12	0,72	0,07	0,16	20,72
Total .....	170.042	335.392	91.329	21.157	2.024	4.394	624.338
	14,35	28,31	7,71	1,79	0,17	0,37	52,70

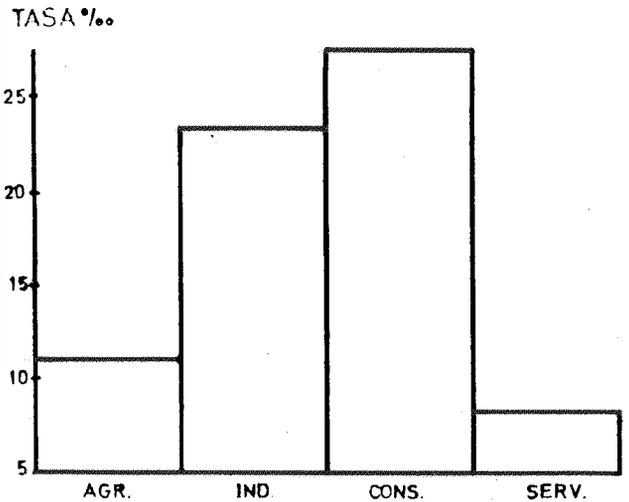
3. Parte lesionada y ramas de actividad

A nivel regional destacan en Industria las lesiones en miembros superiores, donde además de ocupar el primer lugar en cuanto a cifras absolutas, se produce un incremento de casos en todos los años frente a las cifras esperadas, debido a que es la parte del cuerpo empleada en el manejo de máquinas y herramientas; sus tasas son: 45,56 por mil en 1977, 40,23 en 1978 y 39,55 en 1979. Por otra parte, en Construcción, a pesar de que por las mismas razones, aparece con mayor número de casos el miembro superior en 1978 y 79, se produce un descenso en dicho grupo en los tres años respecto a las previsiones, en tanto que hay un incremento sobre los casos esperados, en todo el periodo estudiado, de las lesiones en miembros inferiores, con unas tasas de 27,38 en el año 77, 21,64 en el 78 y 22,86 en el 79, debido a la incidencia de caídas en Construcción, aspecto que también podría explicar que esta actividad, ocupe el primer lugar en lesiones en tronco y en lesiones múltiples. (Gráficas 13 y 14).

GRAFICA 13.—TASA DE ACCIDENTES QUE HAN OCASIONADO LESION EN EL MIEMBRO SUPERIOR, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD A NIVEL DE MURCIA, AÑO 1977



GRAFICA 14.—TASA DE ACCIDENTES QUE HAN OCASIONADO LESION EN EL MIEMBRO INFERIOR, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD A NIVEL DE MURCIA, AÑO 1977



Al estudiar las diferentes ramas industriales, encontramos en la de Energía y Agua, un incremento de las lesiones múltiples con 1,78 casos por mil, y de las lesiones en la cabeza con una tasa de 15,17, grupo éste que está asimismo incrementado, junto con el miembro superior, con unas tasas de 22,52 y 60,33, respectivamente, en la rama de Metalurgia, en tanto que en Otras Industrias destaca un importante incremento de lesiones en miembros superiores, con 33,59 casos por mil. (Tablas XXII, XXIII, XXIV y XXV).

TABLA XXII

ACCIDENTABILIDAD SEGUN PARTE LESIONADA Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1977  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Cabeza	Tronco	M. Sup.	M. Inf.	L. Mul.	Total
Agricultura ...	296	714	959	878	56	2.903
	3,69	8,91	11,97	10,96	0,70	36,24
Industria .....	817	1.010	3.185	1.653	85	6.750
	11,69	14,45	45,56	23,65	1,22	96,57
Construcción .	346	589	897	876	52	2.760
	10,81	18,41	28,03	27,38	1,62	86,25
Servicios .....	372	460	1.168	966	69	3.035
	3,19	3,94	10,02	8,28	0,59	26,03
TOTAL .....	1.831	2.773	6.211	4.376	262	15.453
	6,13	9,29	20,80	14,65	0,88	51,75

TABLA XXIII

ACCIDENTABILIDAD SEGUN PARTE LESIONADA Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1978  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Cabeza	Tronco	M. Sup.	M. Inf.	L. Mul.	Total
Agricultura ...	295	732	887	927	65	2.906
	3,55	8,80	10,66	11,14	0,78	34,92
Industria .....	714	867	3.013	1.565	65	6.224
	9,53	11,57	40,23	20,89	0,87	83,10
Construcción .	268	434	713	673	47	2.135
	8,62	13,95	22,93	21,64	1,51	68,65
Servicios .....	361	428	1.140	817	66	2.812
	3,13	3,71	9,88	7,08	0,57	24,37
TOTAL .....	1.638	2.461	5.753	3.982	243	14.077
	5,38	8,08	18,89	13,07	0,80	46,21

**TABLA XXIV**

**ACCIDENTABILIDAD SEGUN PARTE LESIONADA Y RAMAS INSINDUSTRIALES - MURCIA, 1978**  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Cabeza	Tronco	M. Sup.	M. Inf.	L. Mul.	Total
Energía. Agua	34	51	73	62	4	224
	15,17	22,76	32,57	27,67	1,78	99,95
Quim. Miner.	86	138	318	247	8	797
	9,42	15,11	34,83	27,05	0,88	87,29
Metalurgia	305	249	817	397	22	1.790
	22,52	18,39	60,33	29,31	1,62	132,17
Otras Ind.	289	429	1.805	859	31	3.413
	5,38	7,98	33,59	15,99	0,58	63,52
<b>TOTAL</b>	<b>714</b>	<b>867</b>	<b>3.013</b>	<b>1.565</b>	<b>65</b>	<b>6.224</b>
	9,08	11,02	38,31	19,90	0,83	79,14

**TABLA XXV**

**ACCIDENTABILIDAD SEGUN PARTE LESIONADA Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1979**  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Cabeza	Tronco	M. Sup.	M. Inf.	L. Mul.	Total
Agricultura	237	678	921	717	70	2.623
	3,70	10,58	14,37	11,19	1,09	40,92
Industria	660	829	2.812	1.487	114	5.902
	9,28	11,66	39,55	20,91	1,60	83,01
Construcción	206	450	616	640	59	1.971
	7,36	16,07	22,00	22,86	2,11	70,39
Servicios	308	437	1.029	801	78	2.653
	2,72	3,86	9,10	7,08	0,69	23,46
<b>TOTAL</b>	<b>1.411</b>	<b>2.394</b>	<b>5.378</b>	<b>3.645</b>	<b>321</b>	<b>13.149</b>
	5,11	8,66	19,46	13,19	1,16	47,59

**4. Forma de accidente y ramas de actividad**

A nivel regional vemos, como cabía esperar, que es en Industria donde alcanzan un nivel más elevado, los grupos de Golpes y Quemaduras, con unas tasas de 59,64 en 1977, 50,63 en 1978 y 46,86 en 1979 en el grupo de Golpes; y 6,88, 5,98 y 5,16, respectivamente, en el de Quemaduras; en tanto que como también resulta lógico, es en Construcción donde más inciden las Caídas, con 27,94 casos por mil en 1977, 21,64 en 1978 y 26,71 en 1979; y en Agricultura, donde más accidentes causados por Seres Vivos se producen, con unas tasas de 0,50 en el año 77, 0,30 en el 78 y 0,61 en el 79.

Así como era Industria en sector económico, donde más accidentes se producían por el mecanismo de Golpes, en todas las ramas industriales es dicho grupo el más importante, como cabría esperar, en cuanto a cifras absolutas, aunque sólo se encuentra incrementado respecto a las previsiones, en la rama de Metalurgia con una tasa de 83,44, que por otra parte ocupa el primer lugar en casi todos los grupos, lo que vuelve a poner de manifiesto su peligrosidad, ya antes comentada. (Tablas XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX).

**TABLA XXVI**

**ACCIDENTABILIDAD SEGUN FORMA DE ACCIDENTES Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1977**  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Agric.	Indus.	Const.	Serv.	N.C.	Total
Caídas	1.066	1.139	894	992	—	4.221
	13,31	19,16	27,94	7,91	—	14,14
Golpes	1.390	4.169	1.421	1.704	4	8.688
	17,35	59,64	44,41	14,61	—	29,10
Sobreesfuerzos	325	744	363	296	—	1.728
	4,06	10,64	11,34	2,54	—	5,79
Quemaduras	82	481	80	103	1	747
	1,02	6,88	2,50	0,88	—	2,50
Seres Vivos	40	17	2	10	—	69
	0,50	0,24	0,06	0,09	—	0,23
<b>TOTAL</b>	<b>2.903</b>	<b>6.750</b>	<b>2.760</b>	<b>3.035</b>	<b>5</b>	<b>15.453</b>
	36,24	96,57	86,25	26,03	—	51,75

**TABLA XXVII**

**ACCIDENTABILIDAD SEGUN FORMA DE ACCIDENTE Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1978**  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Agric.	Indus.	Const.	Serv.	Total
Caídas	1.141	1.356	673	889	4.059
	13,71	18,10	21,64	7,70	13,33
Golpes	1.305	3.792	1.099	1.506	7.702
	15,68	50,63	35,34	13,05	25,29
Sobreesfuerzos	356	607	287	297	1.547
	4,28	8,10	9,23	2,57	5,08
Quemaduras	79	448	76	109	712
	0,95	5,98	2,44	0,94	2,34
Seres Vivos	25	21	—	11	57
	0,30	0,28	—	0,09	0,19
<b>TOTAL</b>	<b>2.906</b>	<b>6.224</b>	<b>2.135</b>	<b>2.812</b>	<b>14.077</b>
	34,93	83,10	68,65	24,37	46,21

**TABLA XXVIII**

**ACCIDENTABILIDAD SEGUN FORMA DE ACCIDENTE Y RAMAS INDUSTRIALES - MURCIA, 1978**  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	E. A.	Q. M.	MET.	O. I.	Total
Caídas	54	204	360	748	1.356
	24,10	22,34	25,84	13,92	17,24
Golpes	125	436	1.130	2.101	3.792
	56,78	47,75	83,44	39,10	48,22
Sobreesfuerzos	29	105	177	296	607
	12,94	11,50	13,07	5,51	7,72
Quemaduras	14	51	130	253	448
	6,25	5,59	9,60	4,71	5,70
Seres Vivos	2	1	3	15	21
	0,89	0,11	0,22	0,28	0,27
<b>TOTAL</b>	<b>224</b>	<b>797</b>	<b>1.790</b>	<b>3.413</b>	<b>6.224</b>
	99,95	87,29	132,17	63,52	79,14

**TABLA XXIX**

**ACCIDENTABILIDAD SEGUN FORMA DE ACCIDENTE Y RAMAS DE ACTIVIDAD - MURCIA, 1979**  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Agric.	Indus.	Const.	Serv.	Total
Caídas	1.133	1.561	748	956	4.398
	17,67	21,95	26,71	8,45	15,92
Golpes	1.064	3.332	869	1.269	6.554
	16,60	46,86	31,75	11,22	23,72
Sobreesfuerzos	339	632	286	297	1.554
	5,29	8,89	10,21	2,63	5,62
Quemaduras	48	367	47	123	585
	0,75	5,16	1,68	1,09	2,12
Seres Vivos	39	10	1	8	58
	0,61	0,14	0,04	0,07	0,21
<b>TOTAL</b>	<b>2.623</b>	<b>5.902</b>	<b>1.971</b>	<b>2.653</b>	<b>13.149</b>
	40,92	83,01	70,39	23,46	47,59

A nivel nacional se mantiene en general la misma distribución que en Murcia, siendo Construcción el sector donde más Caídas se producen, con 37,16 casos por mil en 1977, 36,60 en 1978 y 35,21 en 1979, en tanto que Industria ocupa el primer lugar en Quemaduras y Golpes, aunque con menor diferencia en este último grupo, siendo sus tasas: 72,19, 67,33 y 66,33 en los tres años estudiados; por último Agricultura, con unas tasas de 1,23, 1,13 y 1,11 ocupa la cabeza en cuanto a accidentes causados por Seres Vivos se refiere. Por otra parte, seguimos observando unas tasas que superan en general a las regionales.

Como a nivel de Murcia, la forma de accidente más frecuente en todas las ramas industriales es la de Golpes, en tanto que la rama industrial con más siniestralidad en casi todos los grupos, es a nivel nacional la de Energía y Agua, siendo sus tasas: 125,22 en el grupo de Caídas, 142,45 en el de Golpes, 29,34 en el de Sobreesfuerzos, 7,49 en el de Quemaduras y 0,78 en el de Seres Vivos. (Tablas XXX, XXXI, XXXII, XXXIII).

TABLA XXX

ACCIDENTABILIDAD SEGUN FORMA DE ACCIDENTE Y RAMAS DE ACTIVIDAD - NACIONAL, 1977  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Agric.	Indus.	Const.	Serv.	N.C.	Total
Caídas .....	28.327 10,97	82.967 24,30	45.978 37,16	40.638 7,79	94 —	198.004 15,90
Golpes .....	48.323 18,71	246.463 72,19	86.811 70,16	69.128 13,25	283 —	451.008 36,22
Sobreesfuerzos .....	12.233 4,74	59.570 17,45	24.191 19,55	18.046 3,46	62 —	114.102 9,16
Quemaduras .....	1.281 0,50	18.373 5,38	3.354 2,71	4.833 0,93	15 —	27.856 2,24
Seres Vivos .....	3.187 1,23	617 0,18	219 0,18	650 0,12	— —	4.673 0,37
TOTAL .....	93.351 36,15	407.990 119,50	160.553 129,76	133.295 25,54	454 —	795.643 63,90

TABLA XXXI

ACCIDENTABILIDAD SEGUN FORMA DE ACCIDENTE Y RAMAS DE ACTIVIDAD - NACIONAL, 1978  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Agric.	Indus.	Const.	Serv.	N.C.	Total
Caídas .....	27.053 11,08	76.773 22,95	42.396 36,60	39.272 7,61	109 —	185.603 15,33
Golpes .....	44.853 18,38	255.277 67,33	77.533 66,94	67.425 13,06	214 —	415.302 34,30
Sobreesfuerzos .....	11.603 4,75	57.383 17,15	22.211 19,17	18.483 3,58	59 —	109.739 9,06
Quemaduras .....	1.275 0,52	16.755 5,01	2.875 2,47	4.671 0,90	14 —	25.572 2,11
Seres Vivos .....	2.751 1,13	580 0,17	191 0,16	688 0,13	1 —	4.211 0,35
TOTAL .....	87.535 35,87	376.768 112,62	145.188 125,35	130.539 25,28	397 —	740.427 61,15

TABLA XXXII

ACCIDENTABILIDAD SEGUN FORMA DE ACCIDENTE Y RAMAS INDUSTRIALES - NACIONAL, 1978  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	E. A.	Q. M.	MET.	O. I.	Total
Caídas .....	10.577 125,22	11.695 23,19	28.597 30,61	25.904 16,27	76.773 26,10
Golpes .....	12.033 142,45	28.550 56,61	107.462 115,02	77.232 54,47	225.277 76,85
Sobreesfuerzos .....	2.478 29,34	8.919 17,68	26.810 28,70	19.176 13,52	57.383 19,51
Quemaduras .....	633 7,49	3.081 6,11	8.587 9,19	4.454 3,14	16.755 5,70
Seres Vivos .....	66 0,78	83 0,16	152 0,16	279 0,20	580 0,20
TOTAL .....	25.787 305,28	52.328 103,76	171.608 183,68	127.608 89,61	376.768 128,09

TABLA XXXIII

ACCIDENTABILIDAD SEGUN FORMA DE ACCIDENTE Y RAMAS DE ACTIVIDAD - NACIONAL, 1979  
(Cifras absolutas y tasas por mil)

	Agric.	Indus.	Const.	Serv.	Total
Caídas .....	27.224 11,75	75.972 23,66	38.210 35,21	39.314 7,51	180.720 15,25
Golpes .....	38.810 16,75	204.281 63,63	62.372 57,47	62.369 11,92	367.832 31,05
Sobreesfuerzos .....	11.452 4,94	56.819 17,70	19.712 18,16	19.219 3,67	107.202 9,05
Quemaduras .....	1.155 0,50	15.888 4,95	2.595 2,39	4.623 0,88	24.261 2,05
Seres Vivos .....	2.572 1,11	655 0,20	178 0,16	878 0,17	4.283 0,36
TOTAL .....	81.213 35,05	353.615 110,14	123.067 113,40	126.403 24,15	684.293 57,76

### 5. Consecuencias (Número de accidentes) y ramas de actividad

A nivel regional, se puede observar un acúmulo de casos leves en la rama de Industria, como ya se comentó al hablar de Gravedad y Ramas de actividad, con unas tasas en el grupo de Alta Médica Sin Invalidez (AMSI) de 77,65 en 1977, 101,64 en 1978 y 81,70 en 1979, en tanto que hay una distribución muy irregular en las categorías que denotan mayor gravedad: AMIP, Paso a Invalidez Provisional (PIP) y Muerte.

En los resultados, según las ramas industriales, también se produce una distribución irregular, manteniéndose como actividades más peligrosas Metalurgia y Energía y Agua.

A nivel nacional es Construcción la rama que aparece en primer lugar, debido quizá como ya se comentó al tipo de empresa, acentuándose por otro lado la diferencia con Industria en las categorías de mayor gravedad, hecho ya comentado asimismo anteriormente, siendo las tasas de Construcción en el grupo de Muerte: 0,31 en 1977, 0,31 en 1978 y 0,25 en 1979.

El estudio de la accidentabilidad en las ramas industriales, nos confirma el hecho ya mencionado de que Energía y Agua aparece en cabeza,

acentuándose la diferencia en las categorías más graves; de otro lado, Química y Minería que se veía superada por Metalurgia en los grupos de Alta Médica con Indemnización, según Baremo (AMIE) AMSI y AMIP, alcanza unas cifras más altas que ésta en los de PIP y Muerte, con unas tasas de 0,07 y 0,15, respectivamente, quizá debido a la elevada incidencia de accidentes muy graves y mortales en Minería.

#### 6. Consecuencias (Jornadas Perdidas) y Ramas de actividad

Encontramos que, en general, se produce a nivel de Murcia, una distribución muy irregular de las frecuencias, sin que se observe una tendencia clara de acúmulo de casos, en alguna categoría concreta, respecto de las diferentes actividades.

Lo mismo ocurre dentro de las ramas industriales, donde también hay una distribución irregular con algunos grupos sin datos. Este hecho diferenciado respecto al conjunto de lo que ocurre en España, apunta a que la estructura productiva es distinta, no estando tan caracterizada como a nivel nacional. Otra consecuencia más del predominio de la pequeña y mediana empresa.

A nivel nacional podemos ver, como en tablas anteriores, que Construcción se sitúa por encima del resto de actividades, sobre todo en las categorías que denotan mayor gravedad. Por otra parte, y como también se dijo anteriormente, hay un incremento relativo de casos mortales en Servicios, con unas tasas de 363,76 en el año 77, 324,43 en el 78 y 380,15 en el 79.

El estudio de las tablas de las ramas de la Industria, arroja unos resultados que se pueden superponer a los obtenidos en el apartado de Consecuencias y Número de accidentes, con la rama de Energía y Agua en primer lugar, y un aumento de los casos mortales en Química y Minería, con una tasa de 904,94.

#### IV. COMENTARIOS

Es necesario destacar en primer lugar, la dificultad existente en encontrar datos sobre población activa española, por ramas de actividad, habiendo tenido por ello que centrar este estudio en los cuatro grandes sectores económicos: Agricultura, Industria, Construcción y Servicios, ampliándolo a las ramas industriales en el año 1978, merced a un censo industrial que se realizó dicho año. Además, creemos que sería importante poder extender este análisis al ámbito comarcal, lo cual actualmente resulta imposible por falta de datos.

Podemos establecer de otro lado, que a pesar de que las cifras de la Región de Murcia, están por debajo de la media nacional, los accidentes van en aumento, tanto en número como en gravedad.

Este hecho puede ser debido a dos razones, por un lado a la estructura predominante de industrialización, a base de pequeña y mediana empresa, cuyo desarrollo ha sido reciente y acelerado, con poca experiencia y tradición de trabajo industrial; y por otro, a la continuación o mantenimiento del desarrollo industrial en la Región Murciana, por esta estructura de menor entidad de las empresas, en tanto que a nivel nacional la crisis económica había hecho mella en los grandes sectores productivos. Por todo esto, es conveniente la adopción de mayores medidas de protección y control, al existir un mayor riesgo de accidentabilidad y siniestralidad.

En esta línea de actuación, creemos necesaria una formación de los profesionales de la Medicina, no centrada exclusivamente en el acto médico, y en la medicina individual, asistencial, como hasta ahora viene ocurriendo, causante en gran parte de la escasez de estudios a nivel nacional sobre medicina laboral, pues como ha demostrado el Dr. Gran Novillo (10), con el uso de las técnicas bibliométricas, en su reciente Tesis de Doctorado, la producción científica de los médicos españoles en este campo, no reúne las condiciones de haber llegado a constituir una especialidad.

#### V. CONCLUSIONES

Primera.—Siendo el número de accidentes en los tres años 1977, 78 y 79 en la Región de Murcia, 42.679, encontramos que a pesar de la tendencia decreciente en cifras absolutas, hay un ascenso en cuanto a tasas de accidentabilidad, superando el año 1979 en 1,38 puntos por mil al año anterior. Este aumento se produce a expensas de los sectores de Agricultura y Construcción.

Segunda.—La accidentabilidad en Murcia está por debajo de la media nacional en 12,42 puntos por mil, centrándose esta diferencia en los sectores de Industria y Construcción.

Tercera.—En tanto que a nivel regional, el sector más accidentado es el industrial con una tasa de 87,56 por mil, a nivel nacional lo es el de la Construcción con 122,84 accidentes por mil.

Cuarta.—Los casos graves y muy graves han ido aumentando a nivel regional, durante todo el periodo estudiado, pasando de 1,19 por mil en 1977 a 1,31 por mil en 1979.

Quinta.—La gravedad que revisten los accidentes es menor a nivel regional, con una tasa de 0,06 por mil en cuanto a casos de muerte, y de 0,13 por mil en los de invalidez permanente, que a nivel nacional, cuyas tasas son de 0,1 y 0,32 por mil respectivamente.

Sexta.—La actividad en la que más gravedad revisten los accidentes, es la de Construcción con una tasa global en los tres años estudiados, de 0,12 casos mortales por mil trabajadores, frente a la media de 0,07.

(10) F. GRAN NOVILLO (1), pág. 258.

## VII. BIBLIOGRAFIA

1. GRAN NOVILLO, F. (1981): *Análisis estadístico y sociométrico de la producción científica española en Medicina Laboral (1965-1976)*. Murcia. Tesis Doctoral.
2. LINAZA ARTIÑANO, F. (1970): *Causas psicosociales del accidente de trabajo*. Madrid. Linaza-Reyna.
3. MARTINEZ, A.; GARCIA, L.; PEDREÑO, A. (1980): *Estructura industrial y generación de empleo en la economía murciana*. Murcia. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.
4. MINISTERIO DE ECONOMIA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1980): *Anuario Estadístico de España 1979*. Madrid.
5. MINISTERIO DE ECONOMIA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1981): *Anuario Estadístico de España 1980*. Edición manual. Madrid.
6. MINISTERIO DE ECONOMIA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1980): *Censo industrial de Es-*

*paña 1978. Establecimientos industriales*. Resumen Nacional. Madrid.

7. MINISTERIO DE ECONOMIA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1980): *Censo industrial de España 1978. Establecimientos industriales*. Serie provincial. Madrid.

8. MINISTERIO DE ECONOMIA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1978): *Encuesta de población activa*. Avance octubre, noviembre, diciembre 1977. Madrid.

9. MINISTERIO DE ECONOMIA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1979): *Encuesta de población activa*. Avance octubre, noviembre, diciembre 1978. Madrid.

10. MINISTERIO DE ECONOMIA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1980): *Encuesta de población activa*. Avance octubre, noviembre, diciembre 1979. Madrid.

11. MINISTERIO DE TRABAJO, FONDO COMPENSADOR DEL SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES (1966): *Los riesgos profesionales en España*. Madrid.

## RESEÑAS DE PUBLICACIONES SANITARIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

VALORACION CLINICO-BACTERIOLOGICA DE UN BROTE DE INFECCION POR «PROTEUS MIRABILIS», por los doctores F. Romero Rodríguez, E. Tejada Báñez y J. Díez Gascón. REV. SAN. HIG. PUB., 1982, 56, 307-310.

### RESUMEN

En el presente trabajo se estudia la incidencia y repercusión de la infección hospitalaria producida por *Proteus mirabilis* en el Servicio de Urología de la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramírez», de Palencia, a lo largo del año 1980, así como se aportan los resultados obtenidos con las medidas profilácticas tomadas para controlar la infección nosocomial. Durante los meses que se estudian, este germen desplazó de forma casi absoluta a los otros gémenes productores de patología.

ESTUDIO DEL HABITO TABAQUICO EN ESCOLARES DEL MEDIO RURAL GALLEGO, por M. L. Vilouta Bello y J. J. Gestal Otero. REV. SAN. HIG. PUB., 1982, 56, 427-445.

### RESUMEN

Los autores estudian el hábito tabáquico en una muestra de 788 niños (47,2 por 100 varones y 52,8 por 100 hembras), de seis a dieciséis años del medio rural gallego, llegando a las conclusiones siguientes: 1) fuma habitualmente el 1,8 por 100 de los escolares gallegos de EGB, proporción menor a la de otros países, 2) el primer contacto con el tabaco se hace entre cuatro y catorce años siendo más frecuente de ocho a diez años, 3) fuman más y antes los varones que las hembras, 4) el preparado más usado es el cigarrillo sobre todo el negro, 5) las motivaciones son «porque les gusta» y «porque se siente mayor», 6) se fuma más en fiestas y reuniones con amigos y 7) el consumo está directamente relacionado con el consumo de tabaco por los padres.

EVOLUCION, EVALUACION Y PREDICCIÓN DE LA CONTAMINACION POR SO<sub>2</sub>, EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID, por R. Fernández Patier, J. de la Serna Espinaco y F. Pérez Carles. REV. SAN. HIG. PUB., 1982, 56, 447-467.

### RESUMEN

Se ha estudiado la evolución de la contaminación atmosférica por SO<sub>2</sub> en la Ciudad Universitaria de Madrid, durante los siete últimos años, a partir de sus distribuciones estadísticas. Los histogramas de concentraciones para los días de la semana, dentro de los periodos estacionales, nos ha permitido estudiar la influencia de los focos locales de contaminación, demostrando que es prácticamente nula. Se ha encontrado que a partir de las disposiciones que ordenaban la utilización de combustibles de bajo contenido en azufre, los niveles de contaminación por SO<sub>2</sub> han descendido del orden de tres a cuatro veces, respecto a los años anteriores. La uniformidad y periodicidad de los valores mensuales de SO<sub>2</sub> desde el momento en que aplicaron las medidas correctoras sobre los combustibles, han permitido establecer una función predictiva aplicable a la media mensual, siempre que no exista alteración de los parámetros.

SOBRE ALGUNOS MODELOS EPIDEMIOLOGICOS ESTOCASICOS, por F. Requena. REV. SAN. HIG. PUB., 1982, 56, 761-797.

### RESUMEN

Se estudian varios modelos epidemiológicos estocásticos resueltos mediante procedimientos iterativos.

Para uno de los modelos, el de inmunización de susceptibles se presentan algunos de los resultados obtenidos y que son de interés epidemiológico: distribución del número de infectados en la población y volumen de la epidemia en un momento indeterminado de la misma, o en uno concreto en el tiempo.

INMUNIDAD ANTITETANICA Y VACUNACION POR VIA PERLINGUAL, por José Ruiz Merino. REV. SAN. HIG. PUB., 1982, 56, 469-477.

#### RESUMEN

Se hace un resumen de inmunidad antitetánica sobre una población de 1.074 adultos (treinta a sesenta años), sin antecedentes de vacunación encontrándose un 34,83 por 100 de sujetos con inmunidad satisfactoria.

Se realizan diversas experiencias de vacunación antitetánica en 421 individuos por vía sublingual con toxoide tetánico copulado a un vehículo de penetración.

Con dos dosis de 50 LF en primovacunados se obtiene un porcentaje de inmunidad satisfactoria, del 77,5 por 100.

Con tres dosis de 50 LF en primovacunados se obtiene un 88,1 por 100 de inmunidad satisfactoria. En los revacunados al año se mantienen un porcentaje del 88,2 por 100.

Se vacuna población adulta con dos dosis de 50 LF obteniéndose un 80,9 por 100 de inmunidad satisfactoria. La persistencia de anticuerpos en esta

población entre uno y dos años es del 79 por 100.

La vacunación por vía sublingual, se muestra eficaz y puede considerarse como alternativa de vacunación sanitaria de masas de población.

SALUD MENTAL Y ASISTENCIA PSQUIATRICA. ORIENTACIONES TEORICO-PRACTICAS PARA SU PLANIFICACION EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA, por Javier Labarga Aguirre. REV. SAN. HIG. PUB., 1982, 56, 495-526.

#### RESUMEN

El autor, médico general y médico asistente en el Hospital Psiquiátrico Provincial de La Rioja, partiendo de las tendencias actuales en Psiquiatría: salud mental, génesis social de la enfermedad mental, Psiquiatría de la Comunidad y Sectorización Psiquiátrica, estudia la situación actual de la Psiquiatría en La Rioja, comparándola con los parámetros funcionales que la OMS establece para esta especialidad, concluyendo con un programa teórico-práctico para el desarrollo de la Atención y asistencia psiquiátrica en esta región.

## RESEÑA DE LIBROS

SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA, por Miller, B. F., y Burt, J. J. Nueva Editorial Interamericana, Méjico, 1973.

Aunque no se trata de una noveda bibliográfica, reseñamos esta publicación por su gran utilidad para maestros dentro de su actividad de educación Sanitaria en la Escuela.

Se trata de un libro, que de forma clara y concisa expone en 27 capítulos la estructura y dinámica del medio ambiente, la ubicación en el mismo del hombre y su desarrollo biológico, haciendo hincapié en su normal funcionamiento, como mantenerlo e incrementarlo, así como la pérdida de la normalidad debido a la exposición a los distintos factores de riesgo que acaban produciendo la enfermedad y la muerte.

GUIA DE HIGIENE EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS, por Salvato, J. A. OMS, Ginebra, 1978.

Se trata de una publicación en la que se explica

las condiciones higiénico-sanitarias que deben reunir los distintos medios de albergue ofrecidos a los turistas. En los últimos años, la movilidad de la población en vacaciones es cada vez mayor, y los medios de asentamiento están adoptando formas cada vez más flexibles, lo que hace necesario un conocimiento tanto por los administradores y gerentes de dichos albergues como por los usuarios de los peligros sanitarios a que están expuestos y la forma como debe protegerse la salud.

Así pues se desarrollan los principios elementales de la alimentación de provisión de agua de bebida, de eliminación de aguas residuales y basuras, de lucha contra insectos y roedores, de higiene de las piscinas, de ubicación de terrenos de camping, de servicios médicos y de primeros auxilios, así como de protección y seguridad de las instalaciones.

Esta publicación resulta de extraordinario interés para concejales, gerentes de establecimientos hoteleros, campings, albergues juveniles, etc.

## ACTOS, CURSOS, SYMPOSIA

### ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS FACULTAD DE MEDICINA

#### Departamento de Radiología y Fisioterapia

Curso de perfeccionamiento (Técnicas Radiográficas) para ayudantes técnicos sanitarios y diplomados en enfermería. Lunes, miércoles y viernes. Hora: 7 tarde. Lugar: Facultad de Medicina. Fecha:

Curso de perfeccionamiento (Radioterapia y Oncología) para ayudantes técnicos sanitarios y diplomados en enfermería.

Preinscripción: del 6 al 10 de febrero.

El curso se desarrollará los lunes, miércoles y viernes a las 8 de la tarde, desde el 12 de marzo al 21 de mayo.

## ACTIVIDADES SANITARIAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Alguazas, en colaboración con la Consejería de Sanidad, va a realizar unas Jornadas de Educación Sanitaria para profesores de E.G.B. del 12 al 23 de marzo, de 6 a 8 de la tarde, en el Salón de Actos del Centro de Formación Profesional de dicha localidad, con el siguiente programa:

### PROGRAMA

#### Día 12

«LA SALUD Y LA ENFERMEDAD. GENESIS DE LA ENFERMEDAD EN LA COLECTIVIDAD SEGUN LA ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA», Dr. Fernández Nafria, Director Regional de la Salud.

«HIGIENE DE LA ALIMENTACION: CONCEPTO DE ALIMENTACION Y NUTRICION. COMPOSICION DE LOS ALIMENTOS Y CLASIFICACION FUNCIONAL DE LOS MISMOS. MANIPULACION Y SUS RIESGOS», D.<sup>a</sup> Elvira Ramos García, Doctora - Jefe del Gabinete Técnico de Promoción de la Salud.

#### Día 13

«EXPLOSION DEMOGRAFICA. PROBLEMAS SANITARIOS QUE PLANTEA. POLITICAS DEMOGRAFICAS», D. Enrique Viviente, Profesor de Higiene de la Universidad.

«ORGANIZACION DE LA SANIDAD ESCOLAR. PAPEL DEL MAESTRO EN LA HIGIENE ESCOLAR Y SUS RELACIONES CON LOS SANITARIOS LOCALES», D. Joaquín Chazarra Fuster, Médico.

#### Día 14

«LA EDUCACION SEXUAL EN LA ESCUELA», D.<sup>a</sup> Rosario Campillo Meseguer, Sicóloga del Servicio de Orientación Escolar.

«ALCOHOLISMO. TABACO. DROGAS», D. Francisco Martínez Pardo, Viceconsejero de Sanidad y Consumo.

#### Día 15

«EXAMENES DE SALUD EN EL ESCOLAR. HIGIENE PERSONAL Y COLECTIVA. PAPEL DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR», D. Miguel Ramos García, Director del C.M.S. de Alcantarilla.

«ENFERMEDADES INFECCIOSAS. CONTROL E HIGIENE», D. Alfredo Cano Sánchez, Médico internista del Departamento de Enfermedades Infecciosas del Hospital Provincial.

#### Día 16

«DESARROLLO MENTAL DEL ESCOLAR. SALUD MENTAL Y PRINCIPALES ALTERACIONES EN EL ESCOLAR», D. Juan Escámez, Catedrático de Pedagogía de la Universidad.

«CONOCIMIENTOS ANATOMICOS Y FISIOLÓGICOS DE LOS APARATOS RESPIRATORIO Y CIRCULATORIO. SISTEMA NERVIOSO CENTRAL», D. Rufo Muñoz-Calero, Cardiólogo.

#### Día 20

«ACCIDENTES EN EL MEDIO ESCOLAR Y DE TRAFICO. PRIMEROS AUXILIOS», D. Ricardo Escribano Arrando, Jefe del Servicio de Traumatología del Hospital Provincial.

«ENFERMEDADES CRONICAS. ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES. CANCER», D. Rufo Muñoz-Calero, Cardiólogo.

#### Día 21

«SALUD BUCAL. ALTERACIONES Y PROBLEMAS DE LOS DIENTES», D. Carlos García Ballesta, Estomatólogo.

«ALTERACIONES DE LA VISION», D. Antonio de Hoyos, Profesor-Ayudante de la Cátedra de Oftalmología de la Universidad de Murcia.

#### Día 22

«ALTERACIONES OTORRINOLARINGOLOGICAS», D. Antonio Estaca, Profesor-Ayudante de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Universidad de Murcia.

«PROTEINAS. GLICIDOS. LIPIDOS. VITAMINAS. MINERALES», D. Fernando Pérez Mas, Profesor-Ayudante de la Cátedra de Fisiología de la Universidad de Murcia.

#### Día 23

«CONOCIMIENTOS ANATOMICOS Y FISIOLÓGICOS DEL APARATO DIGESTIVO», D. Antonio Albarracín, Médico.

### CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS

#### Intervendrán:

D. Enrique Amat Vicedo (Director Provincial de Educación).

D. Silvino Jiménez Alfonso (Alcalde de Alguazas).

## LEGISLACION SANITARIA

— Estructuras básicas de Salud. R.D. 137/1984 de 11-01-84 del M.S. y C. B.O.E.: 27 de 01-02-84, pág. 2.627.

— Se establecen determinadas medidas para la reinserción social de afectados por el síndrome tóxico. O. de 15-02-84 de Presidencia de Gobierno. B.O.E.: 40 de 16-02-84, pág. 4.158.

— Sustancias de acción antitiroidea y de acción hormonal. R.D. 378/1984 de 25-01-84 de Presidencia de Gobierno. B.O.E. 49 de 27-02-84, pág. 5.273.

— Control de sustancias y preparados medicinales psicotrópicos. R. de 04-04-84 de la Dirección Ge-

neral de Farmacia y Productos sanitarios. B.O.E.: 92 de 17-04-84, pág. 10.871.

— Reglamentación técnico-sanitaria del Comercio Minorista de alimentación. R.E. 381/1984 de 25-01-84 de Presidencia de Gobierno. B.O.E.: 49 de 27-02-84.

— Regulación de la asistencia sanitaria para el personal protegido por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local. O. de 30-03-84 del M. de Administración Territorial. B.O.E.: 86 de 10-04-84, pág. 10.102.

— Aprobación de la lista positiva de aditivos para uso en la elaboración de helados. R. de 13-02-84 del M. de S. y C. B.O.E.: 49 de 27-02-84, pág. 5.320.

# NUMERO DE CASOS COMUNICADOS DE ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA

Semanas: 5 a 8 (del 29 al 25 febrero 1984) y 5 a 8 (del 30 enero a 26 febrero 1983)

COMARCAS	(1) n.º de habit.	Tasa de caso X 100,000 hab.	Fiebre Tifoidea		Infección Meningocócica		Varicela		Sarampión		Gripe		Escarlatina		Tuberculosis pulmonar		Parotiditis		Tosferina		Hepatitis		Rubéola		Fiebre R. A.		Tétanos		Neumonía		Disenteria		Gonococia		Sífilis		
			1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	
NOROESTE .....	61.521	1,5	2	1	6	6	5	0	28	28	4	4810	666	1	0	0	0	13	45	0	86	3	7	2	7	6	0	0	1	2	0	0	10	5	0	0	
ALTIPLANO .....	45.970	2,2	6	1	3	4	1	1	6	42	3	2450	62	0	0	0	0	10	77	0	1	4	0	2	5	0	0	0	2	0	0	1	4	0	0		
LORCA .....	110.866	0,9	1	0	1	4	1	2	27	379	2	6203	579	0	9	4	1	35	148	3	4	2	1	12	5	0	0	1	0	4	0	0	4	0	2	0	
CARTAGENA .....	238.201	0,4	2	5	1	1	8	3	49	181	726	4	5574	931	3	3	0	54	98	5	25	14	28	50	18	1	2	0	0	7	1	0	9	8	9	1	2
MULA .....	21.839	4,6	0	0	0	0	0	0	1	6	42	0	1219	65	0	0	1	2	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ALCANTARILLA .....	41.265	2,4	0	0	1	0	0	1	12	10	412	1	1876	405	0	0	1	20	4	20	12	0	2	1	4	0	0	0	0	8	1	0	0	3	3	0	0
CIEZA .....	47.996	2,1	0	0	0	0	0	0	7	52	116	0	1814	150	1	0	3	15	24	5	0	0	0	2	97	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	
MOLINA .....	76.645	1,3	2	2	0	2	4	2	13	118	394	2	3729	681	5	6	0	14	160	12	17	5	1	22	13	0	1	0	2	6	0	2	12	6	2	0	
FORTUNA/ABANILLA .....	26.327	3,8	0	0	2	0	0	0	162	26	236	2	691	177	0	0	0	31	5	15	50	1	0	15	2	1	0	0	2	2	0	0	7	3	0	0	
MURCIA CAPITAL .....	284.585	0,4	0	1	0	5	11	6	139	273	1195	7	7356	3154	0	2	0	29	198	39	77	17	9	26	26	19	4	1	0	11	29	0	1	8	10	3	11
TOTAL REGION .....	955.215	0,1	13	10	14	22	30	15	444	763	4665	25	35722	6870	9	25	7	223	759	100	272	46	48	131	177	29	7	2	0	37	41	0	12	57	40	8	13

(1) Según censo de población de 1 de marzo de 1981.